



# 9. PROGRAMA LAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

De manera genérica, El PMA persigue los siguientes objetivos específicos:

- Comprobar la realización de las medidas de prevención, corrección y compensación propuestas en el Estudio de Impacto Ambiental para cada una de las fases del Proyecto.
- Proporcionar información para la verificación de los impactos predichos.
- Permitir el control de la magnitud de ciertos impactos cuya predicción resulta difícil de realizar durante la fase de elaboración del Estudio.
- Programar, registrar y gestionar todos los datos en materia ambiental en relación con las actuaciones del Proyecto en todas sus fases.

En el proceso de desarrollo del Plan de Manejo se distinguirán las dos partes:

1-	Ela	aboración del plan:
		Definir a partir del EsIA los impactos objeto a considerar en el Plan de Manejo Ambiental de acuerdo al nivel de importancia de impacto.
		Definir los objetivos concretos del PMA.
		Determinar los datos necesarios a tener en cuenta para un correcto funcionamiento del Plan: indicadores de impacto, mediciones, frecuencia de la toma de datos, etc.
2-	Ins	strumentación y operación del plan desarrollado:
		Elaborar un modelo de informes periódicos a presentar por parte del Organismo Ejecutor del Plan de Monitoreo Ambiental de acuerdo a las exigencias del MARN.
		Elaborar el Plan de Monitoreo del del PMA de acuerdo a las exigencias del Organismo Competente y a la secuencia de trabajos del Promotor del Proyecto.





SOIUZIONA calidad y medio ambiente

Los Programas de Manejo Ambiental constituyen la filosofía de prevención y mitigación de impactos ambientales del Proyecto, y consisten en la adopción de una serie de medidas que, de acuerdo a su naturaleza, se pueden dividir en:

Los Planes Operativos, que abarcan desde la fase de diseño hasta la fase de
operación de la línea. Introducen los criterios ambientales necesarios para minimizar
los impactos ambientales.
Plan de Seguridad, encaminado a identificar los peligros a los que pueden
exponerse los trabajadores y a establecer las medidas de protección que deben
adoptarse durante los trabajos, dentro del ámbito del proyecto.
Plan de Contingencia, encaminado a minimizar los impactos ambientales y la salud
en condiciones de emergencia o riesgo natural.
Plan de Capacitación Técnico Ambiental, encaminado a definir las áreas y
contenidos básicos en las que es necesario realizar acciones formativas en materia
ambiental en el ámbito del Proyecto.
Plan de Monitoreo Ambiental, encaminado al seguimiento de las medidas
preventivas, correctoras y compensatorias, para minimizar los impactos ambientales
identificados (plan de vigilancia ambiental)

A continuación, pasan a enumerarse las acciones desarrolladas para cada uno de los planes.





## 9.1. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS AMBIENTALES

Se desarrolla a continuación un Plan de Implementación de las Medidas Ambientales para cada una de las fases del proyecto, diseño, construcción y operación.

Los criterios ambientales en la fase de diseño de la línea, a pesar de que el tipo de apoyo que condiciona las características técnicas de la línea, está prefijado, pueden ser de dos tipos fundamentalmente:

- □ Elección del tipo de apoyo. En las prácticas internacionalmente reconocidas y legisladas en la mayor parte de los países de Europa para la introducción de medidas de protección para la avifauna en las zonas de interferencia con líneas eléctricas de transporte y distribución de energía eléctrica, se indican dos tipos de medidas a tomar en función del nivel de tensión de la línea. Para líneas de menos de 66 kV, se describen los tipos de apoyos en los que se ha comprobado un menor índice de electrocución de aves. En todos los casos, se recomienda la ubicación de conductores en capa o triángulo, siempre con estructuras en tensión por debajo de las posibles zonas de posada. En líneas con tensión mayor de 66 kV, que es el caso que nos ocupa, el riesgo de electrocución se minimiza frente al riesgo de colisión, debido a las mayores distancias de seguridad de conductores a elementos sin tensión. En estos casos, las medidas a adoptar son relativas a la señalización de los conductores y se analizan en el siguiente punto.
- □ Señalización de conductores. La señalización de conductores aparece como la medida más eficaz para minimizar el efecto de colisión de la avifauna con los conductores. Esto puede no ser considerado estrictamente un criterio de diseño de la línea aunque sí es una medida, que no afectando al tipo de apoyo o a la geometría de los conductores (que ya está fijada), puede definirse en esta etapa del Proyecto. La señalización de los conductores es necesaria cuando se evidencie la existencia de zonas de nidificación o rutas migratorias que puedan interferir con la traza de la línea. En estos casos, se hace necesario acometer las medidas necesarias para evitar o disminuir el riesgo de choque con los conductores.





Los criterios ambientales se referirán fundamentalmente a las medidas preventivas y de mitigación, incluyéndose asimismo aquellas prácticas específicas de obra (revegetación de taludes, hidrosiembras, tipos de señalización, tipos de cerramiento, zonas de acopio, etc.). Las medidas tomadas irán encaminadas hacia aquellos impactos cuya evaluación arrojó impactos significativos.

Para el caso de la Línea de Transmisión 230 kV del Proyecto SIEPAC- Tramo El Salvador, de los impactos identificados, se valoraron, de manera global, los siguientes como significativos:

Cuadro 9.1 Impactos Significativos. Valoración Global

IMPACTOS SIG	NIFICATIVOS					
VALORACIÓN GLOBAI	L DE TODA LA LÍNEA					
Fase de co	Fase de construcción					
Impacto	Valoración	Calificación				
Ocupación del suelo cambio en el actual uso del suelo	-37	moderado				
Generación de procesos erosivos	-50	severo				
Disminución de la capacidad de infiltración del suelo. Compactación del terreno	-33	moderado				
Aumento en la inestabilidad de laderas	-35	moderado				
Deterioro en la calidad del aire por el incremento de la emisión de polvo y partículas de combustión	-28	moderado				
Alteración de la hidrología superficial	-27	moderado				
Disminución de la tasa de recarga y alteración de la red de drenaje	-38	moderado				
Alteración de las unidades geomorfológicas	-35	moderado				
Contaminación de aguas subterráneas	-37	moderado				
Eliminación de la cubierta vegetal	-45	moderado				
Fragmentación de ecosistemas	-44	moderado				
Disminución de especies terrestres y desplazamientos de individuos	-49	moderado				





Alteración de hábitat y perturbación de la fauna	-49	moderado
Alteración de la calidad y fragilidad visual	-49	moderado
Afectación de lugares culturales y patrimoniales	-43	moderado
Efectos sobre la infraestructura local	-28	moderado
Cambios en el patrón de uso de suelo	-33	moderado
Fase de o	peración	
Impacto	Valoración	Calificación
Pérdidas de ecosistemas	-44	moderado
Afectación de la vegetación del área de la servidumbre	-44	moderado
Alteración del hábitat	-42	moderado
Afectación de los sitios de nidificación dentro del área de la servidumbre	-35	moderado
Disminución de especies terrestres	-38	moderado
Alteración de la calidad y fragilidad visual	-42	moderado
Efectos sobre la infraestructura privada	-31	moderado
Cambios en el patrón de uso de suelo	-40	moderado
Cambio en el valor de la tierra	-42	moderado
Alteración a la salud humana	-35	moderado

El desarrollo del Plan de Seguimiento Ambiental incluye las siguientes medidas, encaminadas, como se ha expuesto, a minimizar los impactos significativos expuestos.





# Cuadro 9.2 Medidas genrales de mitigación

LA CONSTRUCCIÓN LA COMPONENTES MEDIO HARÁ LA EPR HUMANO (EMPRESA				POBLACIÓN						
`	ETARIA DE LA									
				USO DE LA TIERRA						
			MEDIO NATURAL	FAUNA						
				FLORA						
				AGUA						
	_			SUELO						
NO	ME	DIDAS DE MITIGAC	CIÓN	RESPONSABILIDAD						
	PREVI	O A LAS OBRAS								
1.	Favorecer el e contratistas loca	mpleo de la ma iles	no de obra y	EPR y Contratistas						Х
	la protección	contratistas acerd del medio a y obligación del d	mbiente y la	EPR	Х	Х	Х	Х	Х	Х
2.	limitación de uso contrato y de la los mínimos afectadas.									
3.		oras en el crono o de los propietari		EPR					Х	Х
4.	Concluir y obte (indemnización propietarios ar actividad sobre	SOCIOS						Х		
5.	agricultores para	a limitar la quema car si existe tal cu		SOCIOS					X	X
6.	afectada a fin o	divulgativa cor de informarle de e se implement al del proyecto.	las medidas de	EPR-SOCIOS					Х	Х
7.	En las zonas ai	rboladas, donde (	existan, evitar la	EPR-SOCIOS			Χ			
		vía de paso anch							L	
8.	estrictamente ne	rboladas se debe ecesaria y en la se	ervidumbre dejar				Х			
	conductores.	xima de 1.5 m	debajo de los							
9.	Talar todos los	s árboles que po		EPR-SOCIOS /contratista			Х			





LA CO	NSTRUCCIÓN LA	COMPONENTES	MEDIO	POBLACIÓN						
HARÁ	LA EPR	COMI ONLIVILO	HUMANO	I OBLACION						
(EMPR										
	ETARIA DE LA									
LÍNEA)										
				USO DE LA TIERRA						
			MEDIO	FAUNA						
			NATURAL	EL ODA						
				FLORA		ı				
				AGUA				-		
	1		14	SUELO				<u> </u>		
NO		DIDAS DE MITIGAC		RESPONSABILIDAD				<u> </u>		
10.		árbol o rama					X			
		ın subir, y que las		/contratista						
	·	rse a menos d	e 2 m de los							
	conductores (tal	,			L.			ļ.,		
11.	Prever áreas		•	Contratista	X	Х	Х	Х	X	Х
		específicas para								
		y para el mante								
		ntratista de las ob						ļ.,		.,
12.		persona respons			Х	Х	Х	Х	Х	Х
		gada de vigilar la	Cntratista							
		to de la aplicación	n de las medidas							
	de atenuación e			000100						
15.		sponsable ambie	ntal permanente	SOCIOS	Χ	Χ	Х	Х	X	Х
	en SOCIOS par									
	_	NTE LAS OBRAS								.,
1.		propietarios sobre	e el cronograma	Contratista					X	Х
_	detallado de las									.,
2.		e limitar las m		Contratista						Х
		alizar las obras o	entre las 6:00 y							
	18:00 horas			0 , " ,	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \					
3.		rabajos dentro d		Contratista	X	Χ	Х	Х	X	Х
		prohibir toda inter								
		istas para las ob								
		s existentes para	a acceder a la							
4	banda de servid			Contratiata			Х			
4		os, en lo posible p					^			
		uelo. De ser nec	esano ias laias,							
E	realizarlas de m		oo v rooiduss da	Controtioto	-	~	Х	~	Х	
5		sechos doméstic n un sitio auto		Contratista	X	۸	\ \	X	<sup>X</sup>	٨
			nizauo poi ias							
6	alcaldías del lug	er abastecimiento	do combuctible	Contraticts	~	Х		Х		
U		er abastecimiento s a menos de		Contratista	^	^		^		
		os y a menos de								
	embalses de ge		ae 50 iii de 108							
l	Terribaises de ge	neración.			1	1	1	1	1	1





LA CO HARÁ (EMPR	NSTRUCCIÓN LA LA EPR	COMPONENTES	MEDIO HUMANO	POBLACIÓN						
	ETARIA DE LA									
,				USO DE LA TIERRA						
			MEDIO NATURAL	FAUNA						
				FLORA						
				AGUA						
				SUELO						
NO	MEI	DIDAS DE MITIGAC	CIÓN	RESPONSABILIDAD						
7	y al borde de la tal manera que	nsibles a la erosid s quebradas, tala e se conserven	ar los árboles de las raíces para	Contratista	Х	Х				
8	En zonas erosio	o contra la erosiór onadas, abrir una para permitir	a ruta central de	Contratista	Х					
9	Si se talara informar al res	árboles de mar ponsable del me especies ade		Contratista	Х	Х	Х			
10	Para cruzar los	ríos y quebradas mporales para ev		Contratista		Х				
11	dirigir las aguas lluvias) hacia la posible, pasarla	del embalse, ríos de escurrimientos zonas de veges a través de un cransporte de sec	to (en época de etación; si no es filtro de piedras	Contratista	X	Х		X	X	X
12	Reparar de inm haber producio	ediato todo daño do sobre las v o a toda otra	ías de acceso	Contratista					Х	X
13	Avisar al respo	onsable del med ontrar restos ar ocalizados, para cada país	queológicos no							X
14	Al final de las o la banda de sen	bras, nivelar el to vidumbre y camino ES DE LAS OBRA	os de acceso.	Contratista	Х	Х			Х	X
1.	En las zonas de erosión (todas estabilizar las p	el área del proyect las zonas con p pendientes media das para este fin d	to sensibles a la endientes >50% ante siembra de	Contratista	Х					





HARÁ (EMPRE	NSTRUCCIÓN LA LA EPR ESA ETARIA DE LA	COMPONENTES	MEDIO HUMANO MEDIO NATURAL	POBLACIÓN  USO DE LA TIERRA FAUNA						
				FLORA						
				AGUA						
				SUELO						
NO	ME	DIDAS DE MITIGAC	CIÓN	RESPONSABILIDAD						
2.	banda de servid	iles que se habr dumbre y en los aporales, reordena	caminos. Cerrar	Contratista	X	Х			Х	Х
3.	Desmontar las of finalizar los trabide los cursos of canal de deriva reordenar segúr lecho de los ríos	Contratista	X	X	X	Х	Х	X		
4.	,			Contratista	Х	X				
5.	Restaurar los b	pancos de mater pendientes, pla	ial de préstamo	Contratista	X	Х	Х	Х	Х	Х
6		la época de lluvi obras y, si fuera usadas.		Contratista	Х	Х				



soluziona calidad y medio ambiente

#### 9.2. PLANES DE MANEJO

Para asegura el buen trabajo y efectividad de las diferentes medidas de mitigación se deberán seguir los lineamentos de los siguientes planes de manejo:

## 9.2.1 Planes operativos

## DESMONTE Y TALA DE VEGETACIÓN

Reducir la tala innecesaria de vegetación, previniendo la eliminación de árboles de gran tamaño o de valor genético o paisajístico; la vegetación que sea necesario eliminar se señalizará su caída por medio de señales de guía. Los lugares de caída serán preferiblemente en la trocha o senderos abiertos cuidando de no alterar especies fuera del área designada para éstas labores.

Los cortes de vegetación se realizarán con herramientas manuales y la tala se utilizará motosierra y no con buldózer, para evitar daños a los suelos y a la vegetación cercana.

Se debe evitar la tala de árboles o el desmonte en días de lluvias fuertes.

Los cortes en el área de la servidumbre serán los necesarios para garantizar la seguridad de los operadores y permitir las actividades de operación de la línea, para que una vez energizada la línea no se presente acercamientos de foráneos.

Las ramas o fuste de diámetros pequeños se deberá picar hasta reducirlo a partes muy menudas y luego esparcir sobre el suelo, esto reducirá el riesgo de incendio y la materia orgánica se reincorpora al suelo como nutriente al descomponerse.

Los trabajos de tala se harán con la ayuda de una cuadrilla de desmonte, cuyas actividades estarán bajo la supervisión de un especialista (técnico o ingeniero forestal) quien definirá el alineamiento correcto de las áreas que serán intervenidas para los caminos y ruta del trazado de la línea.





Las dimensiones de los troncos principales deberan ser comerciales para que el propietario del terreno haga un buen uso del mismo.

### **DESECHOS VEGETALES:**

Los troncos y material vegetal resultantes de los cortes podrán ser aprovechados para fines constructivos de tablaestaca, trinchos, como medidas para el de los procesos erosivos. El material vegetal que no se utilice se dispondrá en el sitio de tal forma que se incorpore al suelo por medio de su descomposición, para esto se deberá cortar hasta reducirlo en partes menudas.

Queda prohibido la quema de vegetación así como disponerla en los ríos y cuerpos de agua.

#### REVEGETACIÓN

Para reestablecer la vegetación en las zonas donde se han realizado cortes y desmontes, así como las zonas de protección y control de erosión; se preparará el suelo para la siembra, fertilización y tapado mediante el uso de maquinaria agrícola apropiada para las labores.

Se regarán uniformemente las semillas y/o partes vegetativas (propágulos) de especies gramíneas sobre el suelo previamente escarificado superficialmente, luego se cubrirán mediante el uso de rastrillos.

De ser necesario se utilizarán capas de material geotextil para recubrir las zonas más erodables y permitir un mejor crecimiento de la vegetación.

Se tendrá preferencia por revegetar con especies nativas del área, o en su defecto con aquellas compatibles con el entorno.

## 9.2.2 Plan de capacitación técnico-ambiental

Durante la ejecución de todo proyecto, es importante que el personal que participa en éste, tenga los conocimientos ambientales indispensables que ayuden a preservar y a causar el





mínimo impacto posible en el ambiente. Es aquí donde una capacitación adecuada tiene relevancia, ya que al formarse al personal, se le concientiza de la calidad del ambiente que le rodea y de las responsabilidades que conllevan sus actuaciones durante los trabajos que realicen.

Tanto los Contratistas como sus colaboradores, deberán mostrar siempre una actitud de responsabilidad frente al medio ambiente, ejecutando todos los trabajos conforme a la normativa legal vigente, tanto en lo que se refiere al cumplimiento de normas de calidad ambiental, como a la aplicación de las normas de seguridad en el desarrollo de las distintas fases del Proyecto. El Contratista será responsable de velar porque su personal cumpla con lo establecido en la normativa.

Con el fin de mitigar impactos, prevenir riesgos o contenerlos, todo el personal que labore en el proyecto debe tener algún tipo de conocimiento de materias que se impartirán de acuerdo a un cronograma y a las necesidades propias del proyecto en la medida que este se desarrolla, cuyos contenidos mínimos se relacionan con temas como el manejo de residuos sólidos y líquidos, manejo de vegetación, obligaciones legales, procedimientos operativos, prevención de incendios y otro tipo de accidentes y fallas, manejo de hallazgos arqueológicos no identificados previamente, obligaciones del contratista, tanto legales como propias de la labor que este desempeñe para el proyecto, operativos de emergencia y otros que se definan como importantes para el buen desempeño del proyecto.

- Deben evitarse las siguientes actividades:
  - Quemar aceites, grasas, neumáticos y cualquier tipo de residuo sólido.
  - Verter al suelo, o a cursos de agua, materiales de desecho de procesos constructivos y de cualquier sustancia nociva al ambiente (aceites, combustibles, pinturas, diluyentes, lubricantes, aguas servidas sin tratamiento, desechos sólidos domésticos, sales minerales, detergentes, u otros).
  - Cortar especies vegetales que no correspondan a lo estrictamente requerido por las necesidades del Proyecto.
  - Recolectar especies vegetales.







- Pescar, cazar, capturar o dañar a cualquier especie de fauna en el área del Proyecto.
- Depositar cualquier tipo de residuo, doméstico o industrial, fuera de los sitios autorizados para ello, que en el futuro puedan constituir focos potenciales de incendios de vegetación o de contaminación ambiental.
- Mantener motores con emisiones superiores a lo establecido en la normativa legal vigente y/o sin equipos silenciadores en condiciones adecuadas.
- Transitar a velocidades superiores a los 60 km/h por cualquier vía pública en la zona del Proyecto.
- Realizar el mantenimiento de los equipos en el área de influencia directa del Proyecto.
- Trabajar en la demolición o construcción de estructuras durante periodos de lluvias o de crecidas.
- Acopiar materiales de construcción en el lecho de los ríos.
- Arrojar al suelo objetos encendidos tales como cigarrillos, fósforos, entre otros.

#### □ Forma de actuar ante:

- Hallazgo de restos arqueológicos o históricos: detener los trabajos y avisar inmediatamente al jefe de trabajo de campo para detener las obras en el área y al personal CONCULTURA quien evaluará la situación y dictará la forma de actuación.
- Ante el descubrimiento o sorprendimiento de cualquier trabajador del Contratista provocando daños o destruyendo la flora o fauna: el personal de inspección ambiental podrá ordenar su retiro.
- La obstrucción accidental de cauces: retirar los elementos que estén provocando la obstrucción.
- El derrame de sustancias tóxicas a los cauces durante las labores de construcción: recolectar la mayor cantidad del elemento vertido al cauce, avisar adecuada y oportunamente a los usuarios de las aguas y resto del personal sobre la existencia de contaminantes en ellas.
- El aumento de sólidos en suspensión por vertidos accidentales a los cauces: recolectar la mayor cantidad del elemento vertido.







- El vertido de líquidos y/o sólidos tóxicos en los caminos de servicio o en los terrenos adyacentes: recoger los elementos vertidos al suelo teniendo precaución con la toxicidad de ellos.
- El incendio de la vegetación existente dentro de la servidumbre: dar alarma temprana, movilizar prontamente los equipos disponibles, combatir con rapidez el foco del fuego, luego de ser detectado hasta su extinción, con la ayuda de los bomberos.
- La mordedura de víboras venenosas: una vez identificada la especie de víbora, inyectar suero antiofídico antes de las tres horas de ocurrido el accidente y traslado del afectado al centro de salud más cercano.
- El atropello de transeúntes o colisión o volcamiento de vehículos: brindar los primeros auxilios en el lugar del accidente, trasladar al afectado al centro de salud más cercano.

## □ Es de cumplimiento lo siguiente:

- El área del proyecto debe permanecer aseado y dentro de las normas de sanidad.
- Los accesos, la vegetación y las zonas circundantes a las instalaciones del Contratista, deberán ser mantenidas en condiciones de orden y aseo.
- Utilizar las letrinas sanitarias químicas
- Reciclar todos los residuos que lo permitan.
- Proteger la flora y la fauna local.
- Contribuir a mantener las condiciones ecológicas de la zona y ceñirse a las instrucciones y prohibiciones adicionales.
- Evitar toda destrucción o modificación innecesaria en el paisaje natural.
- Tomar las precauciones establecidas para evitar incendios durante el periodo de construcción.
- Proteger los cursos naturales de agua evitando su contaminación.
- Acopiar en las áreas temporales establecidas, los materiales provenientes de las excavaciones que vayan a ser utilizados posteriormente, para la ejecución de rellenos o para la reforestación.
- Mantener expedito y sin interrupciones el tránsito vehicular por los caminos públicos.





- Retirar del lecho de los ríos todos los elementos utilizados que puedan caer a los mismos durante la construcción de la línea.
- Despejar el cauce de elementos extraños antes de comenzar los trabajos.
- El respeto a la propiedad privada, quedando prohibido sin la autorización del propietario, el aprovechamiento de cualquier material, equipo, etc., de los predios privados respectivos.
- Limitarse a las áreas mínimas para el desarrollo de la construcción.
- Aplicar las normas de seguridad.

Para el seguimiento de los puntos mencionados anteriormente, el Contratista puede apoyarse con el uso de letreros, inspecciones sorpresas, material escrito y distribuido entre los trabajadores, cursos de formación, sanciones a sus trabajadores por incumplimiento, una adecuada señalización, y de la delimitación de las áreas con su respectiva identificación.

### PLAN DE CAPACITACIÓN

Elaborar un Plan de Capacitación, tiene como fin no sólo definir prioridades en cuanto a temáticas que deben, obligatoriamente, ser de dominio tanto de empleados como administradores y contratistas, sino que, además, permite definir un calendario y ordenar, de acuerdo a los tiempos del proyecto, las necesidades de información y conocimiento relacionadas con cada etapa y variables que conforman el mismo. En este contexto, se propone un Plan de Capacitación que abarca los contenidos mínimos que se estiman necesarios a una buena gestión ambiental, prevención y minimización de eventuales impactos derivados del proyecto propiamente tal y de las labores de implementación del mismo. Dicho plan se aplica tanto a los trabajadores de la empresa como a los contratistas.

Cuadro 9.5: Plan de Capacitación técnico-ambiental

Tema	Participantes	Prioridad	Imparte(	Horas	Recursos	Fecha
		(*)	**)	(**)	HH/\$	ejecución
			Int Ext			(**)





			1mp:	arte(		
Obligaciones legales	Trabajadores y contratistas	2	Х	Х	4	
Prevención de riesgos laborales	Trabajadores	1	Х	Х	4	
Procedimientos operativos internos	Trabajadores	2	Х		4	
Obligaciones del contratista	Contratista	1	Х		4	
Manejo de residuos sólidos, líquidos, tóxicos y peligrosos		2		Х	6	
Manejo de sustancias tóxicas	Trabajadores y contratistas	1	Х	Х	4	
Manejo de vegetación	Trabajadores y contratistas	2		Х	4	
Prevención de incendios	Trabajadores y contratistas	2	Х	Х	4	
Manejo de hallazgos arqueológicos	Trabajadores y contratistas	1		Х	4	
Manejo de situaciones de emergencia	Trabajadores y contratistas	2	Х	Х	4	

<sup>(\*)</sup> puede cambiar de acuerdo a necesidades propias del proyecto

## **CONTENIDOS MÍNIMOS**

Los cursos de capacitación se dirigen para conocer o bien diseñar instrumentos de gestión cuyo fin es evitar o minimizar impactos al medio ambiente y a la salud humana y permitir un

<sup>(\*\*)</sup> puede ser impartida por personal interno o externo, pero siempre especialistas en la materia (\*\*\*) son las horas mínimas

<sup>(\*\*\*\*)</sup>se define de acuerdo a las respectivas etapas de desarrollo del proyecto





Estudio de Impacto Ambiental

eficiente desarrollo del proyecto . En este sentido, se consideran que en este tipo de actividad debieran entregarse conocimiento, por lo menos, en las materias que se mencionan a continuación:

Obligaciones legales

Legislación ambiental

Legislación laboral

Legislación tributaria

Legislación sanitaria

Contratos de trabajo

Otras que aporten al desarrollo del proyecto

Prevención de riesgos laborales

Legislación pertinente

Procedimientos y normativa interna

Procedimientos operativos

Facturación

Recepción de material

Formas de pago

Dispositivos de seguridad

Calidad del producto

Obligaciones del contratista

Procedimientos de la empresa con relación a facturación, entrega de material, forma de pago, dispositivos de seguridad, calidad del producto, calidad del servicio, compromisos asumidos, capacitación de su personal y otros pertinentes

Manejo de residuos sólidos, líquidos, tóxicos y peligrosos

Identificación y caracterización de los productos.

Gestión de residuos según clasificación: sólidos, líquidos, tóxicos y peligrosos.





Almacenamiento

Transporte

Legislación pertinente

Normativa interna

Manejo de sustancias tóxicas

Identificación y caracterización

Manejo de sustancia tóxicas

Procedimiento ante situaciones de emergencia

Transporte y almacenamiento

Legislación pertinente

Normativa interna

Manejo de vegetación

Técnicas de control de maleza, de crecimiento de árboles y vegetación en general

Reconocimiento básico de especies de valor ecológico

Mejores prácticas

Poda

Prevención de incendios

Técnicas de prevención de incendios

Normativa interna y legislación pertinente

Primeros auxilios

Manejo de situaciones de riesgo

Curso básico de bomberos

Manejo de hallazgos arqueológicos

Gestión de hallazgos arqueológicos

Identificación de sitios con potenciales recursos arqueológicos

Reconocimiento de la autoridad competente

Marco legal



Difusión o diseño de un manual de procedimiento interno basado en el marco legal.

Manejo de situaciones de emergencia

Primeros auxilios

## 9.2.3 Plan de seguridad

El objeto del presente Plan de Seguridad, es reducir gradualmente los riesgos en el trabajo de la construcción y operación de la línea SIEPAC.

Se entiende por riesgo laboral, la posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo.

Los planes de seguridad se diseñan para establecer un adecuado nivel de protección de la salud de los trabajadores frente a los riesgos derivados de las condiciones de trabajo.

Riesgos asociados a los trabajos:

- Caídas de personas desde altura
- Caída de objetos
- Accidentes eléctricos
- Derrumbes de las paredes de una excavación
- Mordedura de víboras
- Carga de objetos pesados
- Accidentes con herramientas automáticas
- Esfuerzo físico
- Partículas
- Cortaduras (filosas y laserantes)
- Condiciones climático-ambientales (insolación, rayos, etc.)
- Riesgo asociado a enfermedades infecto-contagiosas





Se exponen a continuación, las medidas que deberán tomarse durante las distintas fases del proyecto.

## a) Fase de construcción:

En los lugares de trabajo deberán tomarse las siguientes medidas mínimas de protección a la salud de los trabajadores:

- 1. Los desechos y residuos no deben acumularse en el sitio de trabajo, se debe disponer en los rellenos o lugares estipulado para eso.
- 2. La iluminación del sitio de trabajo debe ser suficiente y debe estar adaptada a las necesidades del caso. La fuente de luz puede ser tanto natural como artificial.
- 3. Para la realización de trabajos al aire libre deberán tenerse en cuenta las posibles condiciones ambientales desfavorables, de forma que el trabajador quede protegido en todo momento. Los trabajos se prohibirán o suspenderán en caso de tormenta, lluvia, vientos fuertes o cualquier otra condición ambiental desfavorable que dificulte la visibilidad, o la manipulación de las herramientas.
- 4. Deben proveerse las instalaciones sanitarias y medios necesarios para lavarse, así como agua potable en lugares apropiados, en cantidad suficiente y calidad establecidas por las autoridades de salud.
- 5. Los sitios de trabajo deben contar con vestuarios para cambiarse de ropa al comenzar y terminar las labores.
- 6. Deben establecerse lugares apropiados para que los trabajadores puedan consumir sus alimentos y bebidas en los lugares de trabajo.
- 7. En la medida de lo posible, deben eliminarse o reducirse los ruidos y vibraciones perjudiciales a la salud de los trabajadores.

Las medidas a adoptar para prevenir, reducir y eliminar los riesgos que amenacen la seguridad y la salud de los trabajadores en los lugares de trabajo, son las siguientes:





El Contratista está en la obligación de dictar una charla de preingreso relacionada con seguridad e higiene industrial, a todo el personal contratado a fin de elevar el nivel de concienciación hacia el cumplimiento de las normas y procedimientos de seguridad.
Los trabajadores deben contar con la ropa, equipo y cualquier otro medio de protección individual, que fuere necesario, para la ejecución de los trabajos en forma segura. El Contratista facilitará al trabajador la ropa y equipo individual de protección, además, estará en la obligación de hacer que sus trabajadores usen en forma correcta dichos equipos e implementos de seguridad. No se permitirá iniciar sus labores en el frente de trabajo a aquellos trabajadores que no estén provistos del equipo de protección personal requerido. El no uso del equipo se considerara una mocion grave al contrato de construcción.
El Contratista deberá mantener una cantidad adecuada de equipos de protección personal en los almacenes dentro de sus instalaciones a fin de garantizar permanentemente la disponibilidad de dichos equipos.
Informar a todos los trabajadores todo lo concerniente a la protección de la maquinaria, equipo y herramientas. Además, deberán ser instruidos sobre los peligros que entraña la utilización de los equipos y las precauciones que deben tomar. Deberán, también, colocarse los dispositivos de protección para que puedan ser utilizados, y los trabajadores estarán obligados a cuidar y observar lo establecido sobre los dispositivos de protección que tenga la maquinaria.
Prohibir la introducción, venta, uso y consumo de drogas alucinógenas y bebidas alcohólicas. Igualmente, queda prohibido presentarse al trabajo en estado de ebriedad o bajo el efecto de cualquiera de dichas sustancias.
Prohibido el uso de armar en el procuyeto, exceptuendo los funcionarios responsables de la seguridad.
Se deberá contar con el equipo y la preparación necesaria para combatir un conato de incendio en las instalaciones y obras que se realicen.





Estudio de Impacto Ambiental

☐ Las paredes de las excavaciones deben tener el ángulo de reposo adecuado según el tipo de terreno.

Los equipos de protección mínimos con los que deberán contar los trabajadores incluyen:

- Protector de oídos
- Casco de seguridad
- Botas de seguridad, zapatos dielectricos.
- Lentes de seguridad
- Cinturón de seguridad (cinturón de sujeción y arneses anticaída)
- Chalecos reflexivos

#### Fase de operación: b)

En los lugares de trabajo deberán tomarse las siguientes medidas mínimas de protección a la salud de los trabajadores:

1. Para la realización de trabajos al aire libre deberán tenerse en cuenta las posibles condiciones ambientales desfavorables, de forma que el trabajador quede protegido en todo momento. Los trabajos se prohibirán o suspenderán en caso de tormenta, lluvia, vientos fuertes o cualquier otra condición ambiental desfavorable que dificulte la visibilidad, o la manipulación de las herramientas.

Las medidas a adoptar para prevenir, reducir y eliminar los riesgos que amenacen la seguridad y la salud de los trabajadores en los lugares de trabajo son las siguientes:

☐ El Contratista está en la obligación de dictar una charla de preingreso relacionada con seguridad e higiene industrial, a todo el personal contratado a fin de elevar el nivel de concienciación hacia el cumplimiento de las normas y procedimientos de seguridad.





- Los trabajadores deberán disponer de un apoyo sólido y estable, que les permita tener las manos libres, y de una iluminación que les permita realizar su trabajo en condiciones de visibilidad adecuadas, las fuentes de luz serán distribuidas y orientadas según las necesidades del caso. Los trabajadores no llevarán objetos conductores, tales como pulseras, relojes, cadenas o cierres de cremallera metálicos que puedan contactar accidentalmente con elementos en tensión. ☐ La zona de trabajo deberá señalizarse y/o delimitarse adecuadamente, siempre que exista la posibilidad de que otros trabajadores o personas ajenas penetren en dicha zona y accedan a elementos en tensión. ☐ Los trabajos en tensión sólo podrán ser realizado por personal capacitado, siguiendo un procedimiento previamente estudiado y, cuando su complejidad o novedad lo requiera, ensayado sin tensión. Los trabajos en lugares donde la comunicación sea difícil, por su orografía, confinamiento u otras circunstancias, deberán realizarse estando presentes, al menos, dos trabajadores con formación en materia de primeros auxilios. ☐ El método de trabajo empleado y los equipos y materiales utilizados deberán asegurar la protección del trabajador frente al riesgo eléctrico, garantizando, en particular, que el trabajador no pueda contactar accidentalmente con cualquier otro elemento a potencial distinto al suyo. Entre los equipos y materiales citados se encuentran:
  - a) Los accesorios aislantes (pantallas, cubiertas, vainas, etc.) para el recubrimiento de partes activas o masas.
  - b) Los útiles aislantes o aislados (herramientas, pinzas, puntas de prueba, etc.).
  - c) Las varas aislantes.
  - d) Los dispositivos aislantes o aislados (banquetas, alfombras, plataformas de trabajo, etc.).
  - e) Los equipos de protección individual frente a riesgos eléctricos (guantes, gafas, cascos, etc.).





Los equipos y materiales para la realización de trabajos en tensión se elegirán, de entre los concebidos para tal fin, teniendo en cuenta las características del trabajo y de los trabajadores y, en particular, la tensión de servicio, y se utilizarán, mantendrán y revisarán siguiendo las instrucciones de su fabricante.
Cuando se realicen trabajos en los apoyos sin tensión en el lugar del corte debe ejecutarse el descargo y creación de la zona protegida. Además, el trabajador deberá contar con los protocolos de actuación que se harán por escrito y llevará consigo en todo momento. Estos protocolos serán redactados por CEL.
El descargo se refiere al corte efectivo de todas las fuentes de tensión, visible o señalizado por un medio seguro y al bloqueo o enclavamiento, si es posible, de todos los aparatos de corte en posición de apertura, y señalización en el mando de estos de prohibición de maniobrar.
La zona protegida será el área alrededor de la torre y que comprende una distancia mínima correspondiente a la servidumbre para todo personal ajeno a los trabajos de mantenimiento.
Para evitar el riesgo de caídas de objetos utilizar la bolsa portaherramientas y cuerda de servicio, y cuerdas y poleas para subir y bajar materiales.
Frente al riesgo de caídas de personas desde altura se debe inspeccionar la torre y el terreno, y llevar a cabo ascensos y descensos seguros (enganchar el cinturón de seguridad a una cuerda salvavidas).
Antes de realizar los trabajos en las torres de la línea se debe colocar la puesta a tierra y en cortocircuito.
Con respecto a las posturas de trabajo no deben mantenerse en posturas estáticas prolongadas y deben evitarse los giros y posiciones forzadas.





calidad y medio ambiente

El Contra	atista	deb	perá manten	er una	canti	dad	adecuada	de	equ	ipos	de	protección
personal	en	los	almacenes	dentro	de	sus	instalacio	nes	а	fin	de	garantizar
permaner	ntem	ente	la disponibi	lidad de	dich	os ed	quipos.					

- ☐ Disposiciones generales para trabajos sin tensión:
  - a) Para la supresión de la tensión se seguirá el siguiente proceso: desconectar, prevenir cualquier posible retroalimentación, verificar la ausencia de tensión, poner a tierra y en cortocircuito, y proteger frente a elementos próximos en tensión.
  - b) Una vez finalizados los trabajos el procedimiento a seguir para reponer la tensión es: retirada de las protecciones adicionales y de la señalización que indica los límites de la zona de trabajo, retirada de la puesta a tierra y en cortocircuito, desbloqueo y/o la retirada de la señalización de los dispositivos de corte y cierre de los circuitos para reponer la tensión.
- ☐ Prohibir la introducción, venta, uso y consumo de drogas alucinógenas y bebidas alcohólicas. Igualmente, queda prohibido presentarse al trabajo en estado de ebriedad o bajo el efecto de cualquiera de dichas sustancias.

El equipo de protección colectiva incluye, como mínimo, pero sin limitarse a ello, lo siguiente:

- Cintas
- Vallas
- Protectores aislantes
- Detectores de ausencia de tensión
- Equipos de puesta a tierra y en cortocircuito
- Pararrayos

El equipo de protección individual incluye, como mínimo, pero sin limitarse a ello, lo siguiente:

- Casco de seguridad especial para alta tensión con barbuquejo
- Cinturón de seguridad (cinturón de sujeción y arneses anticaída)





- Varas
- Botas de trabajo o de seguridad
- Guantes de protección frente a riesgos mecánicos
- Guantes aislantes
- Bolsas portaherramientas y cuerda de servicio
- Ropa de protección
- Alfombra aislante
- Gafas protectoras

## 9.2.4 Plan de contingencia

## Objetivos y Alcance

El objetivo del Plan de Contingencia es brindar información necesaria y formas de actuación ante la una emergencia; ya que el desconocimiento de la misma es, en ocaciones, las causas de incremento de muertos y mayores destrucciones de la comunidad.

## Organización Previa

Para la correcta y eficente implementación del Plan de Contingencia se deberá contar, como mínimo, con lo siguiente:

- Capacitar al personal en las medidas de actuación de ante situaciones de emergencia.
- Identificar los sitios de posibles refugios o zonas seguras.
- Contar con equipo de primeros auxilios y personal capacitado para brindarlo.
- Tener en un lugar visible los números telefónicos de emergencia.

## Plan General de Acción

Cuadro 9.6 Plan general de acción ante huracanes

	HURACANES			
ANTES (Prevención)	DURANTE (Reacción)	DESPUÉS (Respuesta)		
<ul> <li>Planifique y Organice en conjunto la evacuación de las viviendas y el sitio de trabajo.</li> </ul>		impartidas por el Comité Nacional de Emergencia.		
<ul> <li>Revise la resistencia de su</li> </ul>		<ul> <li>Tenga en sintonía la radio</li> </ul>		





HURACANES							
ANTES (Prevención)	DURANTE (Reacción)	DESPUÉS (Respuesta)					
casa o campamento, principalmente la fortaleza y anclaje de la viga y los muros que soportan los pisos y el techo.  Si se está laborando cerca de ríos, mares procure desalojar el sitio con la debida anticipación e ir a un lugar alto, distante, resistente y cubierto.  Si su casa o lugar de campamento es buen resguardo, asegure el techo.  Tenga un botiquín de primeros auxilios, una caja de herramientas y un pito para	abierta.  Quédese en la habitación más pequeña de la casa o campamento, que tenga paredes más fuertes.  Si se encuentre en la intemperie, busque refugio bajo techo. Si no puede acuéstese en el piso, en el lugar que le ofrezca mayor protección, ya sea en cuneta, zanja o alcantarilla, y cúbrase la cabeza con los brazos.  No encienda fósforos, ni velas	caer, tales como ramas de árboles, postes, transformadores, etc.  Evite pararse sobre cables eléctricos caídos o sueltos. No camine descalzo.  Procure no utilizar servicios hospitalarios, de comunicaciones, etc., a no ser que los necesite realmente.  Verifique el estado de resistencia de su casa o campamento para saber si puede o no permanecer allí.					
dar aviso de un peligro cercano o si se queda atrapado.  Tenga a mano un transistor y una lámpara de manos con baterías en buen estado  Infórmese por radio u otros medio de los avisos que den las autoridades competentes.  Almacene agua potable  Maneje alimentos que no sea necesario refrigerar, cocinar o preparar.  Baje al piso todos los objetos que se pueden caer  Con la colaboración de las autoridades competentes evite que árboles o postes de la luz se puedan caer.	<ul><li>o algo que provoque un incendio.</li><li>Desconecte o suspenda sistemas de gas o electricidad</li></ul>	Los muros pueden haberse debilitados.  Si el agua ha invadido su casa o vecindario limpie los desagües.  Durante el huracán, es posible que el agua se haya contaminado, por eso procure hervirla o dejarla reposar durante 24 horas ( así las impurezas se van al fondo)					





HURACANES								
ANTES (Prevención)	DURANTE (Reacción)	DESPUÉS (Respuesta)						
realicen todos los preparativos de la emergencia.  Desconecte y guarde las antenas de radio y televisión que pueda tumbar								

Fuente: Centro para Prevención de Desastres Naturales de América Central

Cuadro 9.7 Plan general de acción ante terremotos

		TERREMOTOS				
ANTES (Prevención)	DURANTE (Reacción)			DESPUÉS (Respuesta)		
Desarrollar planes de emergencia, que indiquen cómo actuar ante un sismo; estos planes deben de incluir la ubicación de aquellos sitios más seguros de la casa o edificios, así como las salidas de emergencias disponibles. Se debe establecer además, los procedimientos para realizar una evacuación segura y ordenada posterior a la ocurrencia de un temblor fuerte. Estos planes deben ser conocidos por todas las	-	Conserve la calma, no permita que el pánico se apodere de usted y tranquilice a los que están a su alrededor.  No utilice elevadores y si es posible cierre el gas, agua, y la electricidad.  Si permanece adentro de la casa o sitio de hospedaje diríjase a los lugares más seguros previamente seleccionados.	-	Si hay lesionados, incendios o fugas pida auxilio, en el caso de heridos procure prestarle primeros auxilios, si está en capacidad, de lo contrario busque ayuda calificada.  Infórmese por la radio, u otros medios de comunicación de los avisos que darán las autoridades.  Si es necesario evacuar, hágalo con calma, no se		
personas que permanecen frecuentemente en las áreas vulnerables y ponerse a prueba mediante simulacros.	-	Aléjese de las ventanas, muebles, árboles, cables y estructuras que puedan caerse.		devuelva por ningún motivo. No use fósforos, ni use aparatos eléctricos para evitar otros daños.		
Las construcciones o reparación de viviendas y/o estructuras deben ampararse en códigos de construcción previamente establecidos, o en especialistas en la		Si está dentro de un local, permanezca dentro; no salga corriendo, puede exponerse a ser atropellado.	•	Inspeccione su casa u oficina. Si presentan daños no la habite. Localice fugas de agua, gas, líneas eléctricas rotas,		





TERREMOTOS							
ANTES (Prevención)	DURANTE (Reacción)	DESPUÉS (Respuesta)					
materia.  Realizar estudio técnico de la resistencia de la estructura,	<ul> <li>Si está en un edificio de varios pisos y no está cerca de un mueble firme, colóquese contra una pared</li> </ul>	existen daños procure repararlos.					
para determinar posibles áreas que reforzar o reconstruir, así como los lugares más seguros y las	interior y con ambas manos cúbrase la cabeza y colóquela entre las rodillas.	pueden presentarse otros (réplicas), manténgase preparado.					
<ul> <li>áreas más susceptible de daños.</li> <li>Planifique y organice en conjunto con los trobajedoros.</li> </ul>	<ul> <li>En caso de tener un mueble sólido, escritorio o mesa, agáchese y manténgase debajo.</li> </ul>	<ul> <li>Evite pararse sobre cables</li> </ul>					
conjunto con los trabajadores la evacuación de las zonas de trabajo y residencia.	<ul> <li>No encienda fósforos, ni vela o algo que provoque un incendio.</li> </ul>	conserve la calma, trate de comunicarse con el exterior					
<ul> <li>Mantener teléfonos de emergencia ( Secretaría Ejecutiva, Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja, Policía, Médicos) lámpara de mano,</li> </ul>	<ul> <li>Si se encuentra en el exterior busque lugares el aire libre y asegúrese de estar salvo de cables del tendido eléctrico,</li> </ul>	seguro que resistirá el peso y el movimiento.					
extinguidor de incendios, agua embotellada y comida enlatada para unos tres días,	postes o árboles.  Si se encuentra en la ciudad	<ul> <li>No propague rumores y colabore con las autoridades.</li> </ul>					
destapador de latas y botellas. Es adecuado tener a mano un pito como sistema de alerta y para pedir ayuda.	asegúrese de estar alejados de escaleras exteriores, fachadas de edificios, rótulos, balcones; aléjese de edificios de muchos niveles en donde	las calles, especialmente en las zonas de remoción y rescate de víctimas, pues su					
<ul> <li>Tener personal capacitadopara brindar los primeros auxilios</li> </ul>	las ventanas y estructuras pueden esparcir escombros peligrosos sobre la calle.	entorpecer las labores de salvamentos.					
<ul> <li>Identifique los lugares más seguros dentro de su vivienda o sitios de hospedaje, revise</li> </ul>	vehículo: Maneje serenamente a un lugar						
que las salidas principales y alterna, estén libres de obstáculos.	rápidas y tendido eléctrico, estaciónese en un sitio fuera de peligro y permanezca en	ingeniería, medicina, enfermera o afines, coopere con los organismos de					
<ul> <li>Fije cuadros, espejos, armarios, lámparas y candiles, plantas colgantes</li> </ul>	su vehículo hasta que deje de temblar.  Si se encuentra en lugares	ciudadana en forma ordenada, facilitará la					
<ul> <li>Inmovilice los muebles en la pared o el piso</li> </ul>	públicos y muy concurrido: no grite, no corra y no empuje. Salga serenamente o	encargados de actuar en casos de siniestros.					





	TERREMOTOS	
ANTES (Prevención)	DURANTE (Reacción)	DESPUÉS (Respuesta)
<ul> <li>Aleje la cama de lugares peligrosos (roperos, muebles donde se colocan televisores, equipos de sonidos, VHS, computadoras etc.)</li> <li>Asegúrese de llevar consigo una identificación</li> <li>Coloque los objetos grandes y pesados en lugares bajos o en el suelo.</li> <li>Mantenga en un lugar visible y accesible previamente establecido, copia de la llave de su casa u oficina. No la cambie de lugar.</li> <li>Reúnase con su equpio de trabajo y evalúe los recursos disponibles de la comunidad (médicos, constructores, ingenieros, equipos de comunicación, provisiones etc.)</li> <li>Con su equipo de trabajo conozca e identifique las rutas alternas a la que usualmente utiliza, en caso de ser necesario de utilizar otras vías cuando ocurra el sismo.</li> </ul>	permanezca en su lugar, aléjese de los escaparates de exhibición que contengan objetos que puedan caer, protéjase debajo de cualquier mueble fuerte.  Si está en la playa aléjese, pues pueden ocurrir grandes olas o si están cerca de ríos aléjese de las orillas y busque refugio en un sitio alto y de poca pendiente, porque pueden ocurrir deslizamiento de tierra, represamiento y avalancha.	<ul> <li>Colabore con sus vecinos, compañero de trabajo y con cualquier ciudadano afectado.</li> <li>No use agua de los grifos para beber; el agua puede estar contaminada. Use como reserva el agua de calentamiento, tanques de inodoros y otros tanques limpios.</li> <li>No descargue inodoros hasta verificar que las tuberías de</li> </ul>

Fuente: Centro para Prevención de Desastres Naturales de América Central

## **INCENDIO**

Los riesgos de incendios a los que puede estar sometido el personal que labora en la construcción y operación de una línea de transmisión, por las caraterísticas y ubicación de la misma, son en su mayoría incendios de tipo forestal.





Por causas naturales, estos incendios son ocasionados por la caída de rayos; pero la mayoría de ellos son causados por la acción del hombre, directa o indirectamente. Estos incendios pueden ser causados por la quema por parte de los agricultores, descuido al botar las colillas de cigarrillos, por cocinar en el bosque o encender fogatas, entre otras.

Cuadro 9.8 Plan general de acción ante incendios

	INCE	NDI	OS
	ANTES (Prevención)		DURANTE (Protección y Seguridad)
•	Mantener extinguidores apropiados en lugares previamente identificados para ello.	•	Si el incendio está cerca, mantener la calma y alejarte lo más posible del incendio.
•	Revisar las condiciones mecánicas de los equipos, evitando sobrecalentamiento de los mismos.	•	Cubrir la boca con un pañuelo seco, si el humo es denso y se dificulta la respiración.  En caso de incendiarse la ropa, tirarse al suelo
•	Nunca juegar con fósforos y/o encendedores, ni tirar colillas de cigarrillo encendidas al suelo.		y rodar una y otra vez hasta que el fuego se apague.
•	Supervisar las fogatas, evitando que el fuego se salga de control.	•	Si es un compañero el que se está incendiando, envolverlo con una manta y hacerlos rodar por el suelo hasta que el fuego se extinga.
•	Si el clima es seco y está ventoso, no hacer fogatas.		er sucio riasta que er ruego se extiriga.
-	Al encender una fogata, selecciona un lugar abierto, lejos de los árboles, las hojas y las ramas secas. Limpia la tierra de basura o desperdicios 3 metros a la redonda del lugar donde se planea realizar la fogata.		
•	Nunca dejes solo el fuego. Antes de dejar el área, con cuidado apagar el fuego con agua y tierra.		
•	Mantén limpio el entorno forestal. No dejar o tirar botellas o cristales en el bosque. Estos podrían hacer las veces de vidrio refractor e iniciar un incendio.		
•	Eliminar toda basura, desperdicios y del material inflamable que se encuentren alrededor del área de trabajo y puedan ser material combustible, como pasto, hojas y		





	ramas secas	).		
•	Almacenar inflamables.	adecuadamente	las	sustancias

Fuente: Centro para Prevención de Desastres Naturales de América Central

#### **EMERGENCIAS AMBIENTALES**

Se han identificado las siguientes situaciones de riesgo ambiental que pudieran provocar un accidente con posible impacto ambiental:

- Riesgo de incendio. Provocadas por descargas atmosféricas, faltas fase- tierra u otro evento análogo. Esta situación incluye los posibles riesgos de incendio provocados por eventos naturales que pudieran provocar la caída del apoyo o rotura de conductores
   Fugas y derrames accidentales. Provocados por fugas o derrames accidentales de
- combustibles u otro producto químico durante la fase de construcción (acopio de combustible de grupos electrógenos, vehículos o maquinaria).
- □ Atropello de comunidades faunísticas: Esta situación es provocada por el paso de maquinarias pesadas durante las actividades de movimiento de tierra y desbroce de la capa vegetal para la definición del trazado, instalaciones auxiliares, construcción de zapatas y red de tierra, entre otras. Y la fase de operación en las actividades de mantenimiento de la servidumbre y operación de la línea.
- □ Accidentes laborales: Esta situación es provocada por el desarrollo de las actividades cotidianas del trabajador en la construcción y operación de la línea; al manejo de equipos pesados y herramientas de trabajo, así como la exposición a alturas.

Para facilitar la rápida actuación del personal ante la situación de emergencia se presentan algunas fichas de actuación en las que se indicarán:





Situación de riesgo identificado.
Impactos medioambientales asociados.
Secuencia de actuación ante el evento. Aquí se definirán, una vez que se ha producido la emergencia, los pasos que hay que dar para minimizar los riesgos de daño a las personas y al Medio Ambiente.
Responsabilidades. Aquí se definirán quiénes son los responsables de actuar ante la emergencia, de establecer las medidas preventivas para que ésta no ocurra y para minimizar o reparar los daños provocados al medio ambiente después de ocurrida la situación de que se trate.
Medidas: se describirán las medidas preventivas encaminadas a reducir la probabilidad o posibilidad de daño ante la situación considerada así como las actuaciones encaminadas a minimizar los daños medioambientales una vez ocurrida la situación de emergencia.
Teléfonos de contacto. Se incluirán los teléfonos de personal externo que, en caso necesario, deban incluirse para actuar e informar ante la emergencia considerada.

A continuación se presentan Los Planes de Contingencia ante las situaciones de emergencia identificadas.

SITUACIÓN DE EMERGENCIA: Riesgo de incendio estructura forestal						
IMPACTOS MEDIO AMBIENTALES ASOCIADOS		1	Afección a la vegetación y a la fauna			
		2	Posible impacto sobre la población			
SECUENCIA DE ACTUACIÓN						
1	Llamar inmediatamente a los bomberos					
2	Con carácter general, se aislará la fuente del incendio por medios físicos, para evitar que se siga propagando. Si el fuego es provocado por un agente sólido se tratará con agua o polvo, si el agente es líquido se usará polvo, halones o CO <sub>2</sub> , nunca agua, si se trata de metales sólo se usará arena y si es material eléctrico se actuará del mismo modo que si es líquido. Respecto a los gases no hay nada muy efectivo					





3	Tomar	Tomar las medidas de protección personal adecuadas para trabajar en la zona						
4	Se tomarán todas las precauciones expuestas en el manual de primeros auxilios para accidentes por quemaduras							
ME	MEDIDAS		Comunicar con la Oficina de Bomberos cualquier suceso que implique un incendio					
		2	Comunicación del incidente al Ministerio de Salud, MARN y CEL					

SITUACIÓN DE EMERGENCIA: Derrames de productos, aceites o combustibles							
IMPACTOS MEDIO AMBIENTALES				1	Contaminación de suelos por derrame de aceites o combustible		
ASOCIADOS				2	Contaminación de aguas por derrame de aceites o combustible		
SECUENCIA DE ACTUACIÓN							
1	Aislar la fuente del derrame por medios físicos, para evitar que se siga produciendo:  - Hacer rodar los tanques hasta que no salga su contenido, calzarlos y taparlos						
2	Tomar las medidas de protección personal adecuadas para trabajar en la zona del derrame: gafas protectoras, guantes y botas de goma						
3	Contención del derrame por medios físicos:  - Barreras absorbentes de arena - Barreras absorbentes de aserrín Se rodeará la fuente del derrame con una altura suficiente de absorbente para evitar o minimizar su extensión						
		1	Comunicar	con	la Oficina de Bomberos y el COEN		
		2	Comunicac	ión	del incidente al Ministerio de Salud y MARN		
MED	DIDAS	3	En caso de accidente en el transporte, el conductor, comunicará el accidente o inmovilización del vehículo, a la autoridad y al cuerpo de bomberos, indicando:  Lugar del accidente o inmovilización  Cantidad y clase de la materia transportada  Duración prevista de la inmovilización  Efectos previsibles del accidente o inmovilización  Necesidad de trasvasar las materias peligrosas				





SITUACIÓN DE EMERGENCIA: Atropello de comunidades faunísticas						
IMPACTOS MEDIO AMBIENTALES ASOCIADOS			MBIENTALES 1 Disminución de especies terrestre			
SECUENCIA DE ACTUACIÓN						
1	Dismir	Disminuir la velocidad del vehículo				
2	_	segurarse que no haya otras especies en sitios cercanos al accidente que puedan erse afectadas.				
MEDIDAS		1	Disminuir la velocidad del vehículo			
		2	Informar a la oficina más cercana de MARN del accidente.			
		3	Seguir las instrucciones de actuación dadas por MARN.			

SITUACIÓN DE EMERGENCIA: Accidentes laborales							
IMPACTOS MEDIO AMBIENTALES ASOCIADOS 1 Afectación a la salud humana							
SECUENCIA DE ACTUACIÓN							
1	Despe	Despejar el área del accidente					
2	Identifi	dentificar el accidente					
3	Brindar los primeros auxilios						
4	Llamar inmediatamente al centro o puesto de salud más cercano; seguir todas sus indicaciones.						
MEDIDAS		1	Verificar la seguridad de las instalaciones				
		2	Verificar que los trabajadores lleven el equipo de protección.				
		3	Revisar la correcta señalización del área de trabajo.				

# Metodología de evaluación y seguimiento

La evaluación del Plan de Contingencia será realizada después de cada simulacro o emergencia, con el fin de actualizarlo, complementarlo y adecuarlo. Esta se realizará mediante la observación y seguimiento de todo el proceso de ejecución, y se anotará en un Formulario de Evaluación.





El formulario de Evaluación tendrá como mínimo los siguientes campos: (Hora, Acción desarrollada, Participante, Acción esperada, Observaciones)

La evaluación se realizará confrontando la respuesta esperada con respecto a la obtenida. De las conclusiones obtenidas se desprenderán las modificaciones al Plan de Contingencia y a la organización de futuros simulacros.

También serán evaluados los siguientes aspectos:

- Equipo: Dentro del área de trabajo se deberá contar con el equipo mínimo de seguridad y elementos básicos para enfrentar una contingencia.
- Entrenamiento: se evaluará el programa de capacitación y los planes de entrenamiento periódicos para el personal, incluyendo prácticas para las cuadrillas, cursos y simulacros.
- Documentación: La documentación debe ser clara y concisa, incluir los procedimientos de actuación, antes, durante y después de la contingencia; los números de contactos, etc.

Se evaluará la estructura del documento, la asignación de responsabilidades y su conocimiento por parte de todo el personal involucrado.

### Programa de capacitación y simulacros

Las capacitaciones en la correcta forma de actuación ante las contingencias identificadas y para la realización de los simulacros deberán ser dictadas por la entidad competente, Comité de Emergencia Nacional (COEN) en conjunto con el Contratista del Proyecto.

Los simulacros deben corresponder a un Plan de Emergencia o Contingencia elaborado con anterioridad y que contenga la estrategia más adecuada para enfrentar una contingencia. Se debe preparar un guión que simule las circunstancias reales y que incluya secuencia de horarios, objetivos, relación de participantes, recursos necesarios, formatos de observación y de evaluación.

Los simulacros deberán ser llevados a cabo por personal superior del Comité de Emergencia Nacional con responsabilidad en el planeamiento y la coordinación operativa, y el personal encargado de las tareas de las observaciones y evaluaciones.





# Cuadro 9.9 Preparación de un simulacro

	PREPARACIÓN DE UN SIMULACRO
Propósito	Justificación y descripción general del objetivo del Simulacro.
Lugar	Determinación del lugar donde se realizará el Simulacro.
Desarrollo	Descripción de la situación de emergencia y tareas a realizar por los participantes.
Zona de Trabajo	Enumeración de la zona de trabajo (región, provincia/s, municipio/s, localidad/es)
Inicio	Evento ó acción que da inicio al Simulacro
Fin	Determinación de las acciones que dan por cumplido el objetivo del Simulacro
Puntos a considerar	Definiciones sobre el origen de los datos utilizados en el Simulacro (reales o ficticios) y los nombres de los Grupos de Trabajo.
Programa de Actividades	Definir por cada día de actividad: Hora, Responsable, Actividad, Lugar
Consecuencias a tener en cuenta	Listado de las consecuencias directas y asociadas que genera la situación de emergencia.
Situación	<ol> <li>Situación geográfica. Descripción del área involucrada en el Simulacro</li> <li>Mapa de la zona</li> <li>Descripción de la zona</li> </ol>
Situación Base	Descripción de las condiciones (meteorológicas, hidrológicas, geológicas, etc.)
Situación Inicial	Descripción, en tiempo y lugar, de la situación que inicia el Simulacro.

Fuente: Elabración propia en base a datos del Centro para Prevención de Desastres Naturales de América Central y <a href="http://www.proteccioncivil.gov.ar">http://www.proteccioncivil.gov.ar</a> consultada en octubre de 2003.

### Inventarios logísticos

El inventario logístico conduce a las gestiones necesarias para proveer los materiales identificados en los planes desarrollados por Operaciones y Planificación.





Para el desarrollo del Simulacro, el Organismo responsable de la ejecución deberá contar con los siguientes elementos:

- 1.Cartografía.
- 2. Medios de comunicación
- 2.1. Telefónicos
- 2.2. Radiales
- 3. Equipamiento informático
- 3.1. PC
- 3.2. Impresoras
- 4. Medios audiovisuales
- 4.1. Retroproyector
- 4.2. Equipamiento de audio y micrófonos
- 4.3. Megáfono
- 5. Insumos
- 5.1. Papel
- 5.2. Bolígrafos
- 6. Medios de movilidad





### 9.2.5 Plan de Seguimiento Ambiental

El Plan de Seguimiento Ambiental, tiene como finalidad principal, el llevar a buen término las actuaciones dirigidas a la minimización o desaparición de los posibles impactos ambientales. De los Planes de Manejo propuestos para este proyecto, el Presente Plan de Seguimiento Ambiental coincide en sus contenidos y filosofía con los Planes de Vigilancia Ambiental descritos comúnmente con esta denominación en la bibliografía relativa a EsIA.

Los objetivos fundamentales que se han planteado son los siguientes:

Verificar tanto la correcta ejecución de las obras de construcción del proyecto como la
explotación del mismo, de forma que se cumplan en ambas fases las medidas
correctoras previstas.
Comprobar que los impactos producidos por la puesta en funcionamiento son los
previstos, tanto en magnitud como en lo que se refiere al elemento afectado.
Detectar si se producen impactos no previstos en el estudio, y poner en marcha las
medidas correctoras pertinentes en caso necesario.
Seguir la evolución de las medidas correctoras adoptadas, comprobar la eficacia de las
mismas y, determinar, en caso negativo, las causas que han provocado su fracaso y
establecer las nuevas medidas a adoptar.

En general, un Programa de Seguimiento Ambiental, debe tener, además de unos objetivos perfectamente definidos, un programa de desarrollo temporal, articulado en varias fases íntimamente relacionadas con el progreso de la ejecución del Proyecto y de la obra, marcando una serie de hitos en la realización del mismo.

Sin embargo, las especiales circunstancias que posee la construcción de una línea de alta tensión, en la que es difícil fijar de antemano los avances de los diversos trabajos, condiciona la





realización de un Programa de Seguimiento por etapas perfectamente definidas, debido a la dificultad de programación de este tipo de obras, motivada esencialmente por la imposibilidad de conocer a priori, dónde y cuándo, se van a iniciar los trabajos, así como la progresión de los mismos, ya que en gran medida está en función del proceso de adquisición de servidumbres y expropiaciones.

Esta situación, supone que el Plan de Seguimiento Ambiental no se defina estrictamente como un programa secuencial, debiendo interpretarse entonces como una asistencia técnica a acometer durante las distintas fases, de tal manera que se consiga evitar o subsanar, los posibles impactos que pudieran aparecer, tanto en aspectos ambientales generales, como en la aplicación de las medidas correctoras.

El objetivo que se persigue con el mismo, es evitar que se provoquen la mayor parte de los impactos imputables a la línea, así como determinar cuáles son las labores a ejecutar en cada momento y caso, para corregir o minimizar las alteraciones generadas, de tal manera que, una vez finalizada y puesta en servicio la línea, sea compatible con los usos tradicionales del territorio.

Serán, de aplicación para el Plan de Seguimiento Ambiental, en la ejecución de esta obra, toda la legislación vigente presentada el capítulo de análisis del Marco Legal, y cuantas disposiciones oficiales existan sobre la materia de acuerdo con la legislación vigente y directrices ambientales del BID que guarden relación con la misma, con sus instalaciones auxiliares, o con trabajos necesarios para ejecutarlas.

El Programa de Seguimiento permitirá la comprobación sobre el terreno de que el trayecto de las calles y la ubicación de los apoyos que se ha proyectado, es compatible con la conservación de las masas de vegetación y que las necesidades de desbroce sean lo más leves posible. Otro aspecto fundamental, es la realización de esfuerzos de diseño, con criterios medioambientales, en el trazado de los accesos de nueva construcción.





Se presenta a continuación, el Plan de Monitoreo para la Línea de Transmisión Eléctrica 230 kV del Proyecto SIEPAC-Tramo El Salvador.



Estudio de Impacto Ambiental

## **CRONOGRAMA DE SEGUIMIENTO**

															Dĺ	AS																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	)	1	1	2		3	工
																														_			┺				
CONSTRUCCIÓN															_					_												+	₩	₩'		$\vdash$	+
Medición de sustancias tóxicas en suelo											_	_							_	_												+	+-	₩'		₩	+
Higiene y seguridad laboral													_	_			_			_				-							ļ	+-	+-	₩	-	₩	+
Protección del suelo																																+	+	₩'		$\vdash$	+
Protección del suelo Protección de talud														-																H		+	+	₩.	-	$\vdash$	+
																																+	₩	₩'		$\vdash$	+
Protección de cuerpos de agua	-	_									$\dashv$	-	-	-	$\dashv$		-	-	-	-				-					<u> </u>	┝	<u> </u>	+	+	₩,		$\vdash$	+
Protección de áreas verdes(*) Trampas de sedimentos y aceite (*)	_												_	-	-		_	_	_										1	<b>—</b>	<u> </u>	+	+	₩'	$\vdash$	$\vdash \vdash$	+
														_	_		_														1	_	_	<b>—</b>		₩	_
Buen estado del equipo														_			_														ļ	_	4				_
Protección de la capa vegetal (*)													_	_				_												-		4	₩	₩'		$\vdash \vdash$	+
Evitar el demonte innesecario (*)											_	_	_	_			_	_	_	_												—	₩	₩.		$\vdash$	+
Educación ambiental														_																		_	╨	<u> </u>		ш	_
Recolección de desechos																																_	_	₩.		ш	_
Indicadores de buena salud de las																																		<u> </u>		Ш	
OPERACIÓN																																T	T	T			
Medición de la intensidad de los dB y																															1	$\top$					
																																$\top$	1	$\Box$			
Densidades de siembra y viabilidad de																														İ	1	$\top$	T	T			$\top$
															一															İ	i i	$\top$	T	Т			$\top$
Medición de u l	-													_															1		t		_	-		t	-

Nota: (\*) Dependen del cronograma de trabajo del contratista responsable de la cosntrucción del Proyecto.

SEMANALMENTE PARA LA PRIMERA FASE DE SIEMBRA calidad y medio ambiente





### 9.2.6 Actividades generales de Monitoreo

Se constatarán los efectos que realmente habrá generado la construcción de los accesos y la realización de obras de drenaje en los mismos, tanto para asegurar la libre circulación de los cursos atravesados, como para asegurar su mantenimiento a largo plazo.

Igualmente, se comprobarán los posibles daños sobre los cultivos presentes o la vegetación existente y su capacidad de regeneración, así como las afecciones provocadas en las instalaciones auxiliares y si en las mismas se da un rebrote firme de la vegetación precedente. También se evaluará la necesidad de acometer labores de revegetación o recuperación en los terrenos que queden fuera de uso.

Además, será necesario vigilar las actividades propias de la obra, tales como movimientos de maquinaria y de personal en las zonas acotadas para ello. Las tareas de mantenimiento de la maquinaria, que implican el uso de lubricantes y aceites, sustitución de piezas de repuesto, etc., estarán permanentemente supervisadas, de modo que cualquier tipo de residuo sea convenientemente almacenado y trasladado a plantas de tratamientos específicos o a vertederos controlados.

Por otro lado, es necesario verificar, en esta fase, la ejecución de medidas correctoras definidas en los Planes Operativos como aquéllas para la recuperación de la vegetación y control de la erosión, o para mitigar el riesgo de colisión por parte de las aves.

A continuación, se presentan las actividades de verificación, clasificadas por elementos del medio.

#### SUELO / PAISAJE:

 Se controlará la no aparición de vertederos incontrolados de materiales de excavación y desechos en terrenos adyacentes a las obras.





- Las cajas, embalajes, desechos, etc., y el hormigón desechado producto de la obra, que no cumpla las normas de calidad, deben ser eliminados en lugares aptos para el vaciado de escombros y predefinidos en el Plan de Obra.
- Se controlará la no formación de cárcavas y procesos erosivos en los taludes y superficies desprovistas de vegetación debido a la contrucción de la línea.
- En este sentido, el Contratista Principal, está obligado a definir la localización exacta de las instalaciones de obra, tales como parques de maquinaria, almacenes de materiales, aceites y combustibles, etc., teniendo siempre en cuenta la protección y la no afección a los valores naturales del área. Este plano deberá ser sometido a la aprobación de la Dirección de Obra. Se vigilará que no se ocupe más superficie de la señalada en el plano de localización, que deberá ser la mínima posible.
- La retirada de tierra vegetal se efectuará de acuerdo a los criterios especificados para la extracción en los Planes Operativos.
- Se procederá al tratamiento adecuado de las superficies compactadas por las instalaciones y obras auxiliares y a su posterior restauración, restituyendo donde sea viable la forma y aspecto original del terreno.
- Se almacenarán los aceites usados en condiciones satisfactorias, evitando las mezclas con el agua o con otros residuos no oleaginosos y cuidando que los bidones en los que se almacena se encuentran en buen estado, y se almacenarán en posición vertical para evitar fugas incontroladas.
- Vigilar las condiciones de almacenamiento, utilización y retirada de las pinturas utilizadas.
- Se controlará, el que los taludes que fuera necesario realizar se diseñen y ejecuten, en la medida de lo posible, con formas redondeadas, evitando aristas y formas antinaturales.

#### **VEGETACIÓN:**

Se contará con la autorización del MARN para la realización de talas y desbroces, así
como para la quema de la broza. En este caso se controlará que se realice fuera de las
zonas arboladas, en las condiciones meteorológicas adecuadas y que existe una
vigilancia permanente hasta el completo apagado de los restos.





- Previamente a la ejecución del desbroce, se deberán marcar convenientemente por medio de estacas o señales, aquellos pies que puedan ser dañados por la maquinaria durante la fase de obras.
- Se realizará el mantenimiento de las calles de las líneas, vigilando que no queden restos del desbroce para evitar la posibilidad de incendios forestales.

#### FAUNA:

• En el caso de que se detectara un aumento de mortalidad de avifauna por colisión, se procederá a la instalación de salvapájaros donde sea preciso. Estas medidas se detallarán, en su caso, indicando el tipo de señalización y el tramo de línea afectado.

### MEDIO SOCIOECONÓMICO:

- Se controlará, que en la medida de lo posible, no circulen camiones y maquinaria pesada destinada a la ejecución de las obras durante la fase de construcción por los núcleos poblados más próximos.
- Se vigilará que no se arrojan piedras y vertidos de materiales de excavación a los prados, cultivos colindantes y masas de arbolado cercanas.
- Se vigilará que no se entre ni se afecta a las propiedades vecinas. En caso de que por accidente, alguna de ellas sea dañada, se controlará que se lleve a cabo la rehabilitación de todos los daños ocasionados.
- Se deberan mantener cerrador los protones o portillos de aquellas propiedades que se deban utilizar para acceder a los sitios de la obra.

## 9.2.7 Parámetros de seguimiento

**VEGETACIÓN** 





Luego de concluida la construcción de la línea, durante la fase de siembra, se dará seguimiento visual y por conteo de la densidad de siembra y estado de las plantaciones utilizadas para la revegetación. Se deberán evaluar los siguientes parámetros: tipo de vegetación utilizada, sobrevivencia, porcentaje de cobertura y arraigo a la tierra.

#### SUELO:

Se realizará un seguimiento semanal durante la construcción de la línea de las condiciones del suelo en el área de trabajo y sitios de acopio para verificar que no hayan contaminación de suelos.

De producirse accidentes de derrames de sustancias contaminates, se procederá a ejectutar lo establecido en la ficha de medida de contingencia para contaminación de suelos. El inspector verificará que se haya cumplido con las medidas de contingencias establecidas.

#### RUIDO:

La intensidad de los decibeles generados durante la fase operación será medida con un sonómetro tipo 2, adecuado para mediciones generales en terreno, resistente a los campos electromagnéticos, con intervalos de 30 a 140 dB.

Los equipos que pueden ser utilizados en las mediciones son:

- Sonómetro modular de precisión Brüel & Kjaer modelo 2260 Tipo1, Nº de serie 2234435.
- Calibrador acústico Brüel & Kjaer, modelo 4231 Nº de serie 2218354.

- Sonda anemómetro Testo, modelo 06359344, No de serie 104.
- Termohigrómetro Testo, modelo 615, Nº de serie 00278001.

Se realizarán mediciones bajo la línea de transmisión, y a ambos lados a las distancias paralelas a la línea de 15 y 30 m.

Los registros serán tabulados y comparados con los niveles máximos permisibles por la legislación nacionaly en su defecto por normas internacionales.





Estas mediciones se realizarán diariamente durante la fase de construcción en los días laborables y anualmente cuando inicie operaciones la línea.

# RADIACIONES ELECTROMAGNÉTICAS:

La intensidad del campo electromagnético generado por la presencia de líneas de transmisión de alta tensión será medida con un equipo medidor CEM EMF-027 con un rango de  $20/200/2,000 \,\mu$ T,  $200/2,000/20,000 \,m$ G y punta de prueba separada, o equipo similar.

Las mediciones se realizarán semestralmente bajo la línea, a 15 m y 50 m paralela a la línea desde el eje central, a ambos lados. Se llevará un registro de los datos obtenidos, fecha, sitio de la muestra, condiciones atmosféricas y observaciones; los que se tabularán para el análisis del comportamiento de la intensidad del campo electromagnético.

Las comparaciones de los niveles de intensidad del campo electromagnético se harán, hasta tanto no se tenga normativa local, con las normas internacionales de exposición a campos eléctricos y electromagnéticos existentes, como la Normativa de la Organización Mundial de la Salud, la Asociación Internacional de Protección contra Radiaciones (IRPA) o la Comisión Internacional de Protección contra las Radiaciones No Ionizantes (ICNIRP).

Para la realización de las mediciones de contaminación de suelo, niveles de ruido, contaminación atmosférica, campos electromagnético-s se podrá y es recomendable, contratar los servicios de un laboratorio certificado y especializado que cuente con los procedimientos de medidas y estándares aceptados por MARN.

Los resultados optenidos se entregarán al Ministerio de Ambieta y al de Salud como garante y depositarios oficiales de la información

#### HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL:

Se realizará una revisión semestralmente de los reportes de accidentes laborales, reportes de situaciones de incumplimiento a las normas, sanciones e incidentes en el área de trabajo. Se





revisará el Plan de Seguridad e Higiene Laboral con el que deberá contar el Contratista durante la fase de construcción y se verificará su cumplimiento.

#### CAPACITACIÓN DEL PERSONAL:

Al inicio de las labores de construcción se realizará una capacitación técnico-ambiental a todo el personal involucrado en las labores de construcción referente a las normas y comportamiento que se deberán seguir en todo momento.

#### 9.2.8 Sitios de muestreo

Para dar seguimiento a los parámetros de nivel de ruido y campos electromagnéticos, se propone tomar las muestras en los poblados que se muestran a continuación, pero sin limitarse a ellos. Estos han sido seleccionados considerando que

- a) Estén localizados directamente bajo la línea de transmisión o a una distancia menor de 500 m de ella, a ambos lados;
- b) La línea atraviese poblaciones de alta densidad, centros urbanos.

Medición de ruido y campos electromagnéticos										
(Fase de operación)										
Departamento	Municipio	Poblado/Cantón								
Ahuachapán	Atiquizaya	San Juan El Espino								
San Miguel	Comacarán	Las Torrecillas								





Santa Ana	Santa Ana	Los Apoyos
San Vicente	San Idelfonio	San Lorenzo
San Miguel	Chapeltique	San Pedro
Ahuachapán	Ahuachapán	La Danta
Ahuachapán	Ahuachapán	Hda. El Obarjuelo
Santa Ana	Santa Ana	San Felipe
San Vicente	Santa Clara	El Rosario
La Unión	Pasaquina	Los Encuentros





9.	Progra	ama lan de manejo ambiental ( pma)	550
	9.1. Pla	n de implEMENTACIÓN de las medidas ambientales	552
	9.2. PL	ANES DE MANEJO	572
	9.2.1	Planes operativos	572
	9.2.2	Plan de capacitación técnico-ambiental	573
	9.2.3	Plan de seguridad	581
	9.2.4	Plan de contingencia	588
	9.2.5	Plan de Seguimiento Ambiental	601
	9.2.6	Actividades generales de Monitoreo	614
	9.2.7	Parámetros de seguimiento	616
	9.2.8	Sitios de muestreo	619